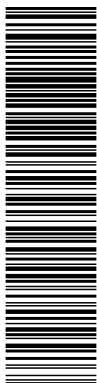


<p>DOCUMENTO</p> <p>Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 220318 JGL Orden del Día</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Número de Anotación de Salida: 5420, Fecha de Salida: 16/03/2022 14:01:00</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: AT52F-8NJBS-HV7V7 Fecha de emisión: 16 de Marzo de 2022 a las 14:05:00 Página 1 de 1</p>	<p>FIRMAS</p> <p>1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 16/03/2022 12:25 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 16/03/2022 12:46</p> <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 16/03/2022 12:46</p>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **18 de marzo de 2022** a las **10,00 horas**, en las dependencias de Alcaldía de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (040/22) Lectura y aprobación, si procede, de borrador de acta de sesión anterior.
2. (041/22) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 4851/21 al 4950/21, ambos inclusive.

PATRIMONIO

3. (042/22) Estimación de reclamación de responsabilidad patrimonial por presuntas lesiones sufridas con ocasión de una caída en vía pública en Avda. de los Reyes Católicos con esquina calle Guadarrama en Majadahonda. (31/18)
4. (043/22) Desestimación de reclamación patrimonial de indemnización por lesiones sufridas debido a la caída como consecuencia de una baldosa levantada en la acera de la calle Azafrán a la altura de los números 7-9 el día 13 de octubre de 2018. (39/18)

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)